


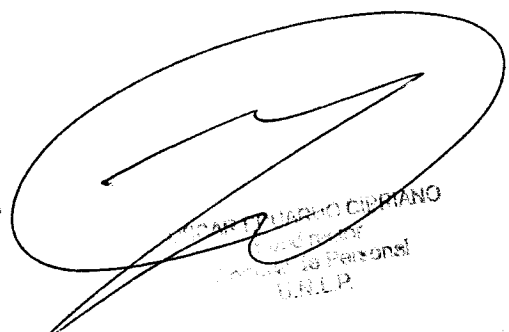
--A los 22 días del mes de octubre, siendo las 16:30 Hs., se reúne el jurado designado por Resolución N° 1301/18 de la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, a los efectos de expedirse en base a la realización del Concurso General para la provisión de 18 cargos categoría 06 del Agrupamiento Técnico-Profesional "subgrupo b", con funciones de auxiliar superior. -

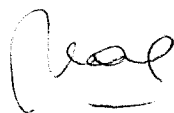
Visto, que el temario elaborado al momento de resolución no se ajusta en su totalidad a las funciones a desarrollar por parte de los aspirantes, este jurado procede a elaborar uno específico, el cual deberá ser publicitado en los transparentes de la presidencia al momento de la inscripción al concurso. -

Se procede a elaborar el temario específico, dejando establecido que el mismo estará compuesto por: Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata, Convenio Colectivo para los trabajadores Nodocentes homologado por Decreto 366/06, Ordenanzas 262 y 101, Extracto del manual institucional de la lucha contra incendios, Conocimientos inherentes a las funciones de; Laboratorio, Biblioteca, Sistemas Informáticos, Medios Audiovisuales. -

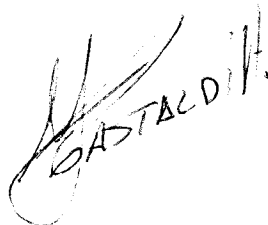
Siendo las 18:35 Hs. Se da por finalizada la reunión con la firma de los presentes. ---

  
Abog. **LORENA DANERI**  
Prosecretaría  
de Planificación y Gestión Laboral  
Universidad Nacional de La Plata

  
PART. **JUANJO CIPRIANO**  
Secretario  
de Personal  
UNLP



ESPOSITO, M

  
GASTALDI